

Registro vacante	Registrador/a Nombrado/a	Núm. de Escalafón	Categoría	Resultas
Málaga núm. 5 Mercantil	D. Pedro Sánchez Marín	5	1.º	Málaga núm. 3
Dos Hermanas	D. Manuel Nadal García	59	1.º	Torrente núm. 2
Almería núm. 2	D. Miguel González Laguna	124	1.º	S. Cristóbal de la Laguna núm. 2
Córdoba núm. 1	D. Ricardo Rojas Mestanza	164	2.º	Jaén núm. 1
Ecija	D. Rafael Jesús Rojas Baena	460	4.º	Lora del Río
Guadix	D.º M.º Cristina Palma López	501	4.º	Orgiva
Baena	D. Enrique Rojo Guerra	826	4.º	Herrera del Duque
Algeciras núm. 2	D. Julio Garrido Requena	869	4.º	San Sebastián
Bujalance	D.º M.º Jesús Vozmediano Torres	871	4.º	de la Gomera-Valverde Villadiego

Sevilla, 15 de febrero de 1995.- El Director General, Jesús María Rodríguez Román.

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 27 de enero de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Félix de Moya Anegón Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Biblioteconomía y Documentación convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.2.94 (Boletín Oficial del Estado 24.3.94), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Félix de Moya Anegón, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Biblioteconomía y Documentación.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Biblioteconomía y Documentación.

Granada, 27 de enero de 1995.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

*RESOLUCION de 27 de enero de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Aurora de la Esperanza Alcain Martínez Profesora Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Derecho Civil convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.2.94 (Boletín Oficial del Estado 24.3.94), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a Dña. Aurora de la Esperanza Alcain Martínez, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Área de conocimiento de Derecho Civil.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Derecho Civil.

Granada, 27 de enero de 1995.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

*RESOLUCION de 27 de enero de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Julio Juan Gálvez Peralta Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Farmacología convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.2.94 (Boletín Oficial del Estado 24.3.94), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Julio Juan Gálvez Peralta, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Farmacología.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Farmacología.

Granada, 27 de enero de 1995.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

*RESOLUCION de 27 de enero de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Sylvia Ana Defior Citoler Profesora Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.2.94 (Boletín Oficial del Estado 24.3.94), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del

referido concurso y, en su virtud nombrar a Dña. Sylvia Ana Defior Citoler, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Área de conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.

Granada, 27 de enero de 1995.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

*RESOLUCION de 27 de enero de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Antonio Bolívar Botia Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Didáctica y Organización Escolar convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.2.94 (Boletín Oficial del Estado 24.3.94), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Antonio Bolívar Botia, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Didáctica y Organización Escolar.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Didáctica y Organización Escolar.

Granada, 27 de enero de 1995.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

*RESOLUCION de 27 de enero de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Víctor Jesús Medina Flórez Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Pintura convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha

24.2.94 (Boletín Oficial del Estado 24.3.94), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Víctor Jesús Medina Flórez, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Pintura.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Pintura.

Granada, 27 de enero de 1995.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

*RESOLUCION de 4 de febrero de 1995, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores de la misma a don Miguel Angel Medina Torres y a otro.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 22 de abril de 1994 (BOE de 21 de abril de 1994), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

#### TITULARES DE UNIVERSIDAD

D. Miguel Angel Medina Torres, en el Área de Conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular, adscrito al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Química Orgánica.

#### TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

D.ª Margarita Ortiz-Tallo Alárcón, en el Área de Conocimiento de Personalidad Evaluación y Tratamientos Psicológicos, adscrita al Departamento de Psicología Social y de la Personalidad.

Málaga, 4 de febrero de 1995.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

## 2.2. Oposiciones y concursos

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION de 22 de febrero de 1995, de la Viceconsejería, por la que se adjudica un puesto de libre designación, convocado por Resolución que se cita.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto el informe a que se refiere el artículo 21.3 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 6 de junio de 1994 (BOJA núm. 85), se adjudica el puesto que a continuación se indica, convocado por Resolución de esta Viceconsejería de

fecha 20 de enero de 1995 (BOJA núm. 15, de 27.1.95), para el que se nombra al funcionario que figura en el Anexo I.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción al Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en (SE-GR-MA) del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su notificación (artículo 58.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,